

ANEXO II: Cuadro de reconocimiento de créditos

DISTRIBUIDORA XXXXX

TIPO DE DATO	#	DATO A REQUERIR	VALOR	
Generales	1	Persona de Contacto	...	
	2	Correo Electrónico	...	
	3	Cantidad de Usuarios a dic-20 (incluye peaje)	...	
	4	Energía Facturada 2020 (GWh)	...	
	5	Pérdidas Totales de Energía 2020 (%)	...	
	6	Dotación de Empleados a dic-20 (incluye personal contratado a través de terceros)	...	
	7	Fecha Última Actualización del VAD	...	
	8	Fecha Prevista de Próxima Actualización de VAD	...	
	9	Cobrabilidad promedio 2019 (%)	...	
	10	Cobrabilidad promedio 2020 (%)	...	
	11	Margen de Distribución 2020 (%) (VAD / Ingresos por Ventas Segmento Distribución)	...	
Específicos	12	Deuda total de usuarios con más de 3 FC adeudadas al 31/12/2020 que no ingresaron en planes de pagos (excluir a los beneficiarios del Dec 311/20 en este ítem) - (sólo incluir deuda originada entre mar-20 y dic-20)	\$	
	13	Demanda Deuda de usuarios beneficiarios del Dec 311/2020 con 3 o más FCTs adeudadas (sólo incluir deuda originada entre mar-20 y dic-20)	\$	
	14	Costos absorbidos por cobro por potencia registrada durante el ASPO (entre mar-20 y dic-20)	\$	
	15	Otros (Anexar detalle de medidas implementadas)	\$	
	16	Plan de Inversiones 2021 Inversiones en Obras de Infraestructura (El monto a ser reconocido por este concepto no debe superar media factura media del año 2020)	\$	
	17	Inversiones relacionadas a Eficiencia Energética (El monto a ser reconocido por este concepto no debe superar media factura media del año 2020)	\$	
	18	Cooperativas que adeudan más de 1 (una) FCT promedio	\$	
	19	Deuda al 30-9	\$	
	20	Suma de Facturas medias 2020	\$	
	21	Cooperativas que adeudan menos de 1 (una) FCT promedio	\$	
22	Suma de Facturas medias 2020	\$		
Reconocimiento de Créditos	23	Monto a reconocer por Programa de Convergencia Tarifaria	\$	
	24	Deuda al 30/09/2020	\$	
	25	Factura Mensual Promedio 2020	\$	
	26	Deuda en Transacciones Equivalentes (24/25)	n°	
	Distribuidoras con más de 1 transacción de deuda			
	27	Demanda (12+13+14+15)	\$	
	28	Monto equivalente a 1 transacción en caso que no hubo actualización tarifarios luego del 23/12/2019 (Ley 27.541) (25)	\$	
	29	Subtotal (27+28)	\$	
	30	Subtotal Transacciones a reconocer (29/25)	n°	
	31	Plan de Inversiones (16+17)	\$	
	32	Convergencia (23)	\$	
	33	Monto por Cooperativas No Agentes con más de 1 transacción de deuda (20*30)	\$	
	34	Monto Total a reconocer (30+32+33)	\$	
	35	Total Transacciones a reconocer (34/25)	n°	
	37	Saldo Plan de Pago sujeto a evaluación SE (24-34)	\$	
	38	Monto por Cooperativas con menos de 1 transacción de deuda (22)	\$	
Distribuidoras con menos de 1 transacción de deuda				
39	Monto equivalente a 5 transacciones (25*5)	\$		
40	Convergencia (23)	\$		
41	Monto por Cooperativas con menos de 1 transacción de deuda (22)	\$		



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II reglam res 40

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.